

**RESOLUCIÓN DE 26 DE ENERO DE 2024 DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO POR LA QUE PUBLICA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS EN LA CATEGORÍA DE PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO (GENERAL) Grupo A2 en el Servicio de documentación clínica.**

Mediante Resolución de 05 de diciembre de 2023, la Gerencia de Atención Integrada de Puertollano aprobó la Convocatoria del procedimiento para la selección de Personal Estatutario temporal de Gestión y Servicios A2 en la categoría de Personal Técnico de Grado Medio (General) y, de conformidad con lo previsto en la base Séptima de la referida convocatoria

**RESUELVO**

**PRIMERO.-** Publicar la relación de miembros que componen la Comisión de Selección encargada de evaluar a los/las aspirantes que concurran al procedimiento convocado, recogida en el Anexo I de la presente Resolución.

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo establecido en la base Séptima de la Resolución de 05 de diciembre de 2023, los/las aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para su impugnación, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Puertollano, a 26 de enero de 2024.

Código Seguro De Verificación	5349-6377-5257P4643-4A4E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesareo Peco Almansa - Director Gerente Gai de Puertollano	Firmado	26/01/2024 13:45:48
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/5349-6377-5257P4643-4A4E">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/5349-6377-5257P4643-4A4E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## CONVOCATORIA SELECCIÓN PERSONAL TEMPORAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS A2.- GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE PUERTOLLANO

PERSONAL TÉCNICO DE GRADO MEDIO (GENERAL)

### ANEXO I

#### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN ENCARGADA DE LA EVALUACIÓN DE LOS /LAS CANDIDATOS/AS

- **Presidente:**
  - D. Agustín Moreno Nevado (Director de Gestión y SSGG), por delegación de D. Cesáreo Peco Almansa (Director Gerente GAI de Puertollano).
- **Vocales:**
  - D<sup>a</sup>. Olga Martínez Amor (Jefa de la Unidad de urgencias, admisión, trasplante, calidad, unidad de cirugía ambulatoria de la GAI Puertollano).
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Hernánz Ruiz (Grupo de Gestión de la Función Adva) por delegación de D. Agustín Moreno Nevado (Director de Gestión y SSGG) de la GAI Puertollano.
- **Vocal Representante Junta de Personal:**
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Cortés del Campo (TCAE), delegado sindical de CCOO.
- **Secretaria:**
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Hernánz Ruiz (Grupo de Gestión de la Función Adva).

Página 2 de 2

Código Seguro De Verificación	5349-6377-5257P4643-4A4E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Cesareo Peco Almansa - Director Gerente Gai de Puertollano	Firmado	26/01/2024 13:45:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/5349-6377-5257P4643-4A4E">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/5349-6377-5257P4643-4A4E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

